

**ACTA 644 DE SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA MARTES 31 DE MAYO DE 2016.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:15 horas, del día martes 31 de mayo, del año dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Juntas de Dirección General, los **CC. C.P. Adolfo Enrique Clausen Iberri**, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva; **Lic. Juan Iván Coronado Flores**, Representante del Poder Ejecutivo, **Lic. Francisco Javier Díaz Anaya**, Representante del Poder Legislativo; **Lic. Javier Enríquez Enríquez**, Representante del Poder Judicial; **Lic. Ignacio Lorenzo Acuña Valenzuela**, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; **Prof. José Castillo Valenzuela**, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, **Prof. Juan Adolfo Navarro Cano**, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; **Q.B. Manuel Francisco Enríquez Quevedo**, Comisario Público Ciudadano y el Secretario Técnico de la H. Junta, **Lic. José Jesús Larrazolo Carrasco**, contándose además con la presencia del **C.P. Arturo Olivas Molina**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (*de acuerdo a lo establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la fracción XXXII, del numeral octavo del Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo*), y como invitados los **CC. Mtro. Ramón Leonardo Félix Escalante**, Asesor de proyectos prioritarios, **Mtro. Ciro Montalvo Corral**, Jefe de la Unidad de Planeación e Innovación Institucional, **Lic. José Gabriel Tapia Montiel**, Subdirector de Servicios Administrativos, **Lic. Javier Alejandro Ortega Guerrero**, Subdirector de Finanzas, **Dr. Luis Antonio Lamadrid Ibarra**, Subdirector de Servicios Médicos, **Ing. Jorge Alberto Gastélum López**, Subdirector de Prestaciones Económicas y Sociales, **Lic. Edna Cecilia Toscano López**, Jefa de la Unidad de Comunicación Social; **Lic. Pamela García Munguía**, Vocal Ejecutivo de FOVISSSTESON; con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva del Instituto, a la que le corresponde en

orden progresivo el número 644 ordinaria, que se desarrollará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA SESION ORDINARIA DE LA  
HONORABLE JUNTA DIRECTIVA No. 644 DE FECHA 31  
DE MAYO DE 2016**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de Quórum Legal por parte del **Q.B. Manuel Francisco Enríquez Quevedo**, Comisario Público Ciudadano.
- 3.- Solicitud de autorización para la incorporación a la sesión del día, de Funcionarios Públicos del Instituto, como Asesores de la H. Junta Directiva.
- 4.- Lectura del Orden del Día por el Secretario Técnico, **Lic. Jesús José Larrazolo Carrasco**, y aprobación por los integrantes de la H. Junta Directiva.
- 5.- Aprobación de Acta de Sesión de la H. Junta Directiva Ordinaria No. 643.
- 6.- Informe del Director General, **C.P. ADOLFO ENRIQUE CLAUSEN IBERRI**.  
Contenido general del Informe:
  - 6.I.- informe de actividades y gestiones realizadas.
  - 6.II.- Informe de cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
  - 6.III.- Presentación de Estados Financieros del Instituto al mes de abril de 2016.
  - 6.IV.- Presentación del Avance Presupuestal al mes de abril de 2016, así como Avance Presupuestal al mes de diciembre de 2015. (Definitivo)

**6.V.-** Presentación del cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual.

**6.VI.-** Presentación del Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

**7.-** Informe del **Q.B. Manuel Francisco Enríquez Quevedo**, Comisario Público Ciudadano.

**8.-** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

**8.I.-** Solicitud de autorización de 109 solicitudes Pensiones y Jubilaciones diversas, 1 modificación de pensión y 2 resoluciones Judiciales.

**8.II.-** Solicitud de autorización de rectificaciones de resultados anteriores correspondientes a los ejercicios 2002 y anteriores; así como los ejercicios correspondientes al año 2015.

**8.III.-** Solicitud de autorización de afectaciones presupuestales por las diferentes áreas del Instituto.

**8. IV.-** Solicitud de autorización de Nombramientos de Personal de Confianza por cambio de adscripción; y corrección de nombramientos autorizados en sesiones anteriores.

**8.V.-** Solicitud de cancelación de crédito automotriz de la C. Laura Elena Quiroz Escárcega.

**8. VI.-** Presentación de resumen de transferencias y reclasificaciones de las partidas presupuestales, por el periodo de enero a diciembre de 2015.

**8. VII.-** Solicitud de autorización del Tabulador de sueldos para el ejercicio 2016, personal de base y de confianza del ISSSTESON.

8. VIII.- Solicitud de autorización para cancelación de dos bienes en propiedad del Instituto, asignados a la Clínica Hospital Nogales.

8. IX.- Solicitud de autorización al Director General para celebrar en representación del Instituto, convenios de Colaboración con el Registro Civil e ICRESON.

8. X.- Solicitud de autorización al Director General para emitir Acuerdo Delegatorio de facultades a favor de los Subdirectores del Instituto.

8. XI.- Solicitud de autorización para realizar gestiones para que los hospitales del Instituto cuenten con un sistema integral de costeo hospitalario, denominado Sistema Integral de Operación de Hospitales.

8. XII.- Solicitud de autorización para la contratación de servicios profesionales.

9.- Asuntos Generales.

9.1.- Peticiones ciudadanas, observaciones de los Órganos Fiscalizadores, entre otras.

10.- Clausura de Sesión.

En uso de la voz el Licenciado Jesús José Larrazolo Carrasco, da la bienvenida a los Representantes de los tres poderes, a los dos sindicatos y a todos los que nos acompañan en la presente sesión.

En desahogo del **primer punto** del orden del día, se pasó lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los Consejeros de la H. Junta Directiva.

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, del **Q.B. Manuel Francisco Enríquez Quevedo**, Comisario Público Ciudadano, declaró que existe quórum legal necesario para la celebración de la presente sesión, de conformidad con el artículo 105, de la Ley No. 38.

Acto continuo, el Secretario Técnico cede el uso de la voz al **CONTADOR PUBLICO ADOLFO ENRIQUE CLAUSEN IBERRI**, quien da la bienvenida a los presentes y declara formalmente inaugurada la Sesión No. 644.

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, referente a la autorización para la incorporación a la presente sesión de los Funcionarios Públicos del Instituto que se encuentran presentes y que por sus funciones son quienes conocen los asuntos a tratar, como Asesores de la H. Junta Directiva, se somete a consideración del pleno y acto seguido, se aprueba por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del **cuarto punto**, referente a la lectura y aprobación del Orden del Día, se dio lectura a la misma y se somete a aprobación, adoptándose el siguiente:

**ACUERDO IV.1.-** Se aprueba el contenido del Orden del Día en los términos expuestos por el Secretario Técnico **LICENCIADO JESÚS JOSÉ LARRAZOLO CARRASCO**, por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, referente a la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva No. 643, el Secretario Técnico de la Junta propuso se obviara la lectura de las mismas por haberse remitido previamente a los Consejeros para su conocimiento y solicita la aprobación correspondiente.

Se aprueba por unanimidad el contenido del Acta de Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva No. 643 en los términos solicitados.

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, referente a la presentación del Informe del Director General, en uso de la voz, el **CONTADOR PUBLICO ADOLFO ENRIQUE CLAUSEN IBERRI**, procede a rendir su informe:

En desahogo del punto seis punto uno, referente al informe de actividades y gestiones realizadas, se presenta a continuación:

Se terminó el proyecto de "Inducción para la Certificación en el manejo y dispensación de medicamentos en farmacias", que se instrumentó para el personal de todo el estado. Se logró que el 100% del personal obtuviera constancia por haber pasado el examen obligatorio de la SSA.

Se otorgó acceso a módulo de consultas de Incapacidades a Recursos Humanos del Gobierno del Estado, donde se podrán hacer consultas por empleado, fechas por el histórico y validar las incapacidades presentadas.

Se inició con la atención de pacientes en terapia de Hemodiálisis en los **hospitales de Nogales y Ciudad Obregón**, evitando la subrogación del servicio y/o referencia de pacientes.

Se inició la capacitación de los médicos de los CIAS Centro, Norte y Sur, así como del Hospital Ignacio Chávez en línea mediante el sistema Up To Date, se realizó capacitación a los médicos con el tema de RICO y el ABLIS con la intención de mantener la educación médica continua. Capacitación a farmacias subrogadas para reducir el tiempo actual de 2 meses y así poder contar con la codificación, validación, folios y captura de las cuentas de farmacias subrogadas. El tiempo que tardara el Instituto será de 15 días para tener los importes y facturas correspondientes en tiempo real.

Con asistencia de más de dos mil personas el Instituto celebró a los hijos de los derechohabientes El Día del Niño en el recién remodelado Parque Infantil. Payasos realizaron juegos y diversas dinámicas como rifas entre los asistentes y por otra parte se hicieron entrega de alimentos para complementar el festejo.

Se lleva a cabo la Segunda Expo Voluntariado ISSSTESON, en ésta ocasión la Colonia Olivares fue la beneficiada. Asistieron 400 personas, entre niños y adultos, asistieron a la Plaza Copacabana. Los vecinos pasaron un rato agradable con juegos didácticos para el cuidado de su salud organizados por Medicina Preventiva de ISSSTESON y un programa musical. Los padres beneficiados con dispensa a bajo costo, juguetes, árboles, entre otros beneficios.

Incorporación de Servicios Integrales en ISSSTESON, el cual va a permitir un ahorro de Presupuesto de Salud al Evitar pérdidas por el

trato de un solo proveedor, no realizar gastos de almacenamiento, disminuir quejas por desabasto. En donde se realizando Servicio Integral Pago por Resultado Reportado, en donde más derechohabientes tendrán una mejor calidad y logrando entre un 20% y 30% de ahorro. Este Servicio Integral incluye equipamiento, adecuación física del laboratorio y banco de sangre, así como Laboratorio Satélite (encargados de subrogar el servicio en todo el estado).

Modelo de costeo hospitalario Integral que brinda como beneficio saber el costo de procesos, costo individual de atención al derechohabiente, costeo por área hospitalaria y el costeo integral de todas las variables y rubros. También permite contar con información centralizada en línea y eliminar el desfase de tiempo que actualmente tiene el sistema del Hospital Dr. Ignacio Chávez.

Se ha estado teniendo contacto en los últimos tres meses con la asociación internacional "Curando México", con el propósito de buscar donaciones para los Hospitales del Instituto. Después de haber iniciado la comunicación se solicita la autorización para que la Dirección General a mi cargo pueda cumplir con el requisito que solicita esta asociación de realizar una visita a la ciudad de Denver, Colorado; para poder obtener los beneficios de equipos para Hospitales, camas para Hospitales y equipos médicos diversos entre otros.

En uso de la voz el Director General comenta que esta Sesión, es un parteaguas de lo que viene para el Instituto; traemos temas muy importantes que son la construcción de un nuevo Hospital, los cambios administrativos al Fondo de Pensiones en cuanto a algún cambio que necesite hacerse a la Ley 38, que a mi punto de vista son dos temas prioritarios, por lo que solicita a los miembros de la H. Junta Directiva se sirvan escuchar la información que presentarán algunos asesores externos que se han invitado a la presente Sesión para exponer lo siguiente:

Hace uso de la voz Miguel Donovan, Asesor Financiero Externo del Instituto y comenta que la instrucción que se ha dado por parte de la Dirección General del Instituto ha sido explorar utilizando nuevas rutas de procuración de infraestructura, para desarrollo de una nueva

infraestructura del nuevo Hospital Chávez, el diagnóstico que tiene muy sensible el Instituto, es que tenemos un Hospital sumamente obsoleto, con mucha problemática de cumplimiento de normatividad de parte en tema de infraestructura Hospitalaria, Servicios Clínicos, Protección Civil, Hospital Seguro.

Lo que estamos intentando desarrollar es un estudio muy preliminar para definir que ruta podría ser el desarrollo de esta nueva infraestructura y probar todos los mecanismos Legales con los que cuenta ya el marco Legal de Sonora, para poder desarrollar una infraestructura de vanguardia y estar acorde con las necesidades de desempeño que requiere la derechohabencia del Instituto.

Hace uso de la voz Javier Arreola y comenta que están colaborando como parte del análisis legal y regulatorio, revisando el marco normativo que verificaría el desarrollo de esta nueva infraestructura, las alternativas viables, elaborar todos los documentos que garanticen una licitación abierta, publica y transparente para que la contratación que se haga para este proyecto se haga en las mejores condiciones que quien resulte ganador de la licitación acredite tener toda la solvencia técnica y capacidad necesaria para llevar a cabo esta infraestructura Hospitalaria.

Hace uso de la voz el Director y comenta que el otro tema importante a tratar es que estamos trabajando con la posible capitalización del fondo de pensiones y cómo debemos iniciar con un diagnóstico conforme a las posibles jubilaciones.

Hace uso de la voz Guillermo Zamarripa, Prof. Del ITAM, y comenta que la Dirección General de ISSSTESON solicitó una recomendación, un diagnóstico actual sobre la situación del fondo de pensión, qué mecanismos hay para capitalizarlo



**En desahogo del punto seis punto dos, se presenta el Informe de cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.**

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE  
ACUERDOS APROBADOS EN SESIONES ANTERIORES**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24, fracción I, del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se informa el estado que guardan los acuerdos adoptados por esta H. Junta Directiva en **Sesión Ordinaria No. 643, de fecha 3 de mayo de 2016**, conforme a lo siguiente:

**ACUERDO 8.I.-** Autorización de 101 solicitudes de Pensiones y Jubilaciones diversas y 1 modificación de pensión.

A la fecha los expedientes de referencia se encuentran en proceso de ser turnados al Despacho del Ejecutivo Estatal para la sanción correspondiente, por lo que el Acuerdo se da por concluido.

**ACUERDO 8.II.-** Autorización de nombramientos de confianza

A la fecha se han realizado los trámites correspondientes para la ejecución de los nombramientos de referencia, por lo que el Acuerdo se da por concluido.

**ACUERDO 8.III.-** Autorización de transferencias presupuestales de las diferentes áreas del Instituto para el mes de marzo

A la fecha se han realizado las transferencias presupuestales de referencia, por lo que el Acuerdo se da por concluido.

**ACUERDO 8.IV.-** Autorización de afectación presupuestal de la Unidad Jurídica.

A la fecha se ha realizado la transferencia presupuestal de referencia, por lo que el Acuerdo se da por concluido.

**ACUERDO 8.V.-** Autorización de diversos contratos con prestadores de servicios profesionales de asesoría

A la fecha se encuentran los contratos de referencia en proceso de validación jurídica por parte de la Consejería del Ejecutivo, por lo que el Acuerdo se encuentra en proceso.

**ACUERDO 8.VI.-** Autorización nuevo plan de previsión social para la remuneración de los trabajadores del ISSSTESON

Se presentó el plan de referencia y se aprobó que se iniciaran las gestiones para iniciar su implementación, por lo que el Acuerdo se encuentra en proceso.

**ACUERDO 8.VII.-** Autorización de modificación de procedimiento de trámite de pago de servicios subrogados bajo código No. 63-MED-PCB/Rev.07.

Se informa que se están realizando las gestiones y acciones para la implementación del nuevo procedimiento, por lo que el Acuerdo se encuentra en proceso.

**En desahogo del punto seis punto tres, se hace la Presentación de Estados Financieros del Instituto al mes de abril de 2016.**

<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>		
Efectivo y Bancos	\$ 83,763,884.00	\$ 123,774,831.00
Inversiones Temporales	40,010,947.00	
<b>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO</b>		
Deudores Diversos	1,151,338,628.00	4,146,558,953.00
Ingresos por Recuperar	2,969,158,332.00	
Préstamos	25,681,694.00	
Impuestos a Favor	380,299.00	
<b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO</b>		
Anticipo a Proveedores		154,222.00
<b>INVENTARIOS</b>		
		2,493,063.00
<b>ALMACENES</b>		
		117,335,669.00
<b>Total Activo Circulante</b>		<b>\$ 4,390,316,738.00</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>		
Fideicomisos		214,501,598.00
<b>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO</b>		
Préstamos		718,232,496.00
Otros der a recibir efectivo o equiv		130,939,504.00
<b>BIENES INMUEBLES</b>		
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES		358,493,873.00
		-96,578,120.00
<b>BIENES MUEBLES</b>		
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES		254,224,932.00
		-191,168,998.00
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>		
		543,853.00
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		<b>1,389,189,138.00</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>\$ 5,779,505,876.00</b>

**PASIVO**

**PASIVO CIRCULANTE**

**Cuentas por pagar a corto plazo**

Servicios personales por pagar	\$ 700,150.00
Proveedores	521,362,145.00
Retenciones y Contribuciones	384,248,784.00
Otras cuentas por pagar a corto plazo	<u>1,437,628,516.00</u>

\$ 2,343,939,595.00

**Cuentas por pagar a corto plazo**

Obligaciones Laborales 2,918,471,604.00

**TOTAL PASIVO CIRCULANTE**

5,262,411,199.00

**PATRIMONIO**

**PATRIMONIO CONTRIBUIDO**

Aportaciones y Donaciones 9,791,380.00

**PATRIMONIO GENERADO**

Resultado de Ejercicio	215,607,729.00
Resultado de Ejercicios Anteriores	328,032,221.00
Rectific. Res. Ejercicios Anteriores	<u>-36,336,653.00</u>

507,303,297.00

**TOTAL PATRIMONIO**

517,094,677.00

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**

\$ 5,779,505,876.00

**Cuentas de orden**

EQUIPO DE TRANSP. EN COMODATO

\$ 1,184,031.00

PENSIONES PASIVO CONTINGENTE

\$ 41,025,340,868.00